

Expediente: 320/25
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ NAZUR CAMILA SALOMÉ S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR
900000000000 - NAZUR, Camila Salomé-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 320/25



H106018476744

JUICIO:HSBC BANK ARGENTINA SA c/ NAZUR CAMILA SALOMÉ s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE. N° 320/25.-

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 08/05/2025 presentado por GIUDICE,EZEQUIEL:

Atento a lo solicitado, se procede a modificar el estado de los autos de acceso reservado, a los fines de su visualización por el interesado.-MES. 320/25.

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.